



Honorable
Concejo
Deliberante
de Concepción



COMUNICACIÓN N° 1.797

VISTO:

La necesidad de mantener en condiciones seguras, limpias y estéticamente adecuadas los espacios recreativos infantiles de las plazas públicas de la ciudad de Concepción, y;


Sr. ORLANDO RUSSO
PRESIDENTE
H.C.D. CONCEPCIÓN - TUCUMÁN

CONSIDERANDO:

Que los juegos infantiles constituyen un espacio fundamental para el desarrollo físico, emocional y social de los niños;

Que el deterioro de estos juegos representa un riesgo para la integridad física de quienes los utilizan, especialmente para niñas y niños de corta edad;

Que el mantenimiento regular (pintura, reparación, reposición de piezas) contribuye a prolongar la vida útil de las estructuras; favorece la seguridad y mejora el entorno urbano;

Que el aspecto visual de las plazas incide directamente en la calidad de vida de los ciudadanos y en la imagen de la ciudad;

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICACIÓN:**

Art. 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, realice el mantenimiento preventivo y correctivo de los juegos infantiles ubicados en todas las plazas y espacios verdes públicos de la ciudad de Concepción.-

Art. 2°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que el mantenimiento a que refiere el Art. 1° comprenda como mínimo:

- a.- Revisión periódica del estado estructural de los juegos.
- b.- Reparación y/o reposición de piezas dañadas o faltantes.
- c.- Pintura y señalización adecuada.
- d.- Limpieza y desinfección de las superficies de contacto.-


Dr. Carlos B. Di Stefano
SECRETARIO
H.C.D. - CONCEPCIÓN





**Honorable
Concejo
Deliberante
de Concepción**



(Cont. Comunicación N° 1.797)

-2-

Art. 3°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal implementar un cronograma bimestral de inspección y mantenimiento de los juegos infantiles, para ser publicado en el sitio web oficial del Municipio a fin de estar disponible para consulta de los vecinos.-

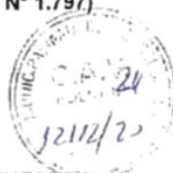
Art. 4°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a invitar a las comisiones barriales, instituciones escolares y asociaciones civiles a participar en campañas de concientización sobre el cuidado y uso responsable de los juegos infantiles.-

Art. 5°.- COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, ARCHÍVESE.-

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN, EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO OCHO, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (S.O. N° 08/25 - 05/06/2025).-


Sr. Carlos R. Di Santo
SECRETARIO
H.C.D. - CONCEPCIÓN


Sr. ORLANDO RUSSO
PRESIDENTE
HCD - CONCEPCIÓN - TUCUMÁN



DATOS DE REVISIÓN DE ESTADO DE PLAZAS Y PLAZOLETAS DE NUESTRA CIUDAD

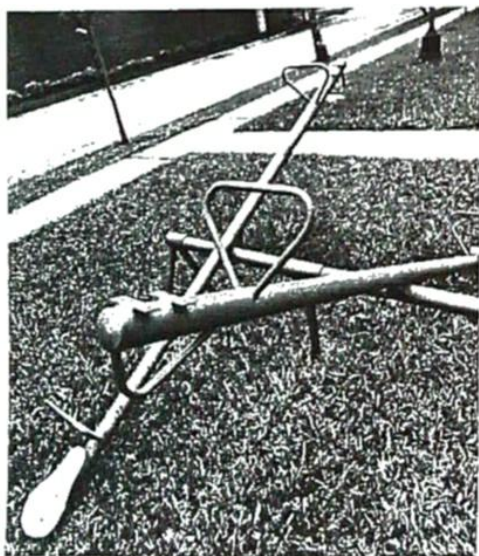
Plaza / Plazoleta	Estado
B° Obrero – Plazoleta Julio A. Roca	Buen estado
B° Belgrano – Plazoleta Belgrano	Juego roto (hamaca)
B° Parque	Mal estado
B° Zavalía – Espacio verde "de los inmigrantes"	Mal estado
B° Riera – Plazoleta Arturo Illia	Falta un arco en la cancha de fútbol
B° Nevado – Plaza Peirano	Buen estado (solo falta pintura)
B° Perón – Plazoleta 25 de Mayo	Mal estado – faltan juegos y los que hay se encuentran deteriorados)
B° Independencia – Plaza Independencia	Buen estado (solo falta pintura)
B° Centro – Plaza Haimés	Juegos rotos (hamaca de bebés y de discapacitados)
B° San Andrés – Plazoleta s/n	Buen estado
B° Fatima – Plaza San Martín	Buen estado (solo falta pintura)
B° Gregorio de Lamadrid – Plazoleta Gral. Gregorio de Lamadrid	Buen estado
B° Policial – Plaza Islas Malvinas	Mal estado – Juegos rotos, bancos rotos – bebederos sin funcionar
B° Celestino Gelsi – Plazoleta de La Mujer	Mal estado – juegos rotos
B° Nestor Kirchner - Plaza de la Paz (Bomberos Voluntarios)	Algunos juegos rotos
B° Alvear – Plaza Centenario – Plaza Yrigoyen	Mal estado – Juegos rotos


Sr. Jorge R. Di Santo
SECRETARIO
H.C.D. - CONCEPCIÓN


Sr. ORLANDO RUSSO
PRESIDENTE
HCD - CONCEPCIÓN - TUCUMÁN



PLAZA DE LA MUJER - B° CELESTINO GELSI



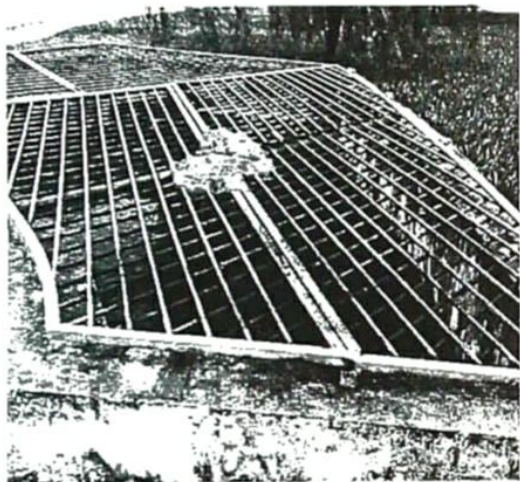


Honorable
Concejo
Deliberante
de Concepción

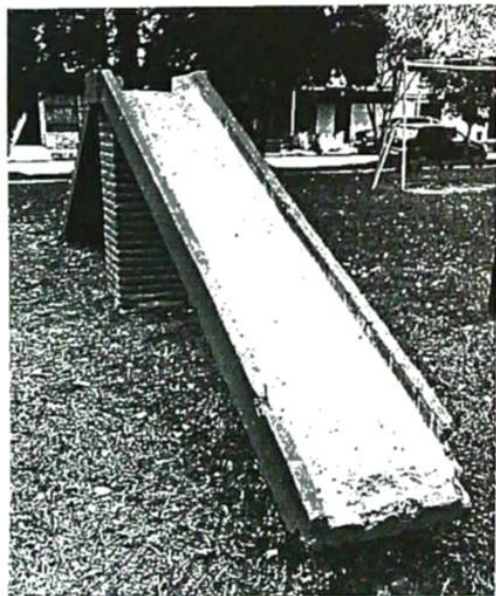
(Cont. Comunicación N° 1.797)

- 5 -

PLAZA DE LA PAZ



PLAZA ISLAS MALVINAS - B° POLICIAL



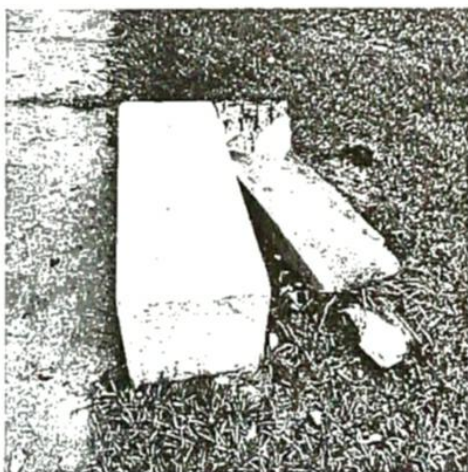
Sr. ORLANDO RUSSO
PRESIDENTE
HCD - CONCEPCIÓN - TUCUMÁN



Honorable
Concejo
Deliberante
de Concepción

(Cont. Comunicación N° 1.797)

- 6 -




Sr. ORLANDO RUSSO
PRESIDENTE
R.T. - CONCEPCIÓN - TUCUMÁN

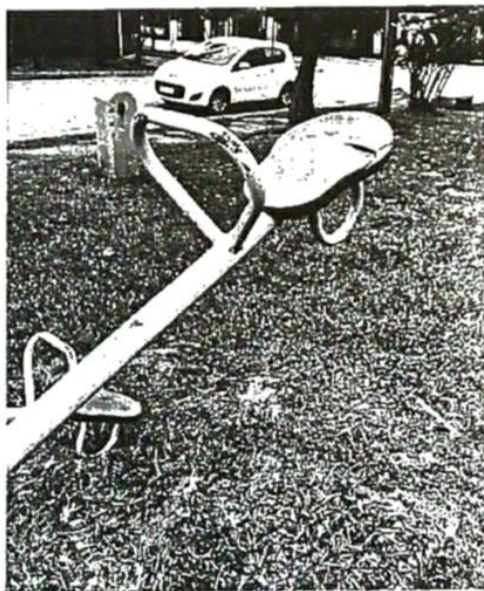


Honorable
Concejo
Deliberante
de Concepción

(Cont. Comunicación N° 1.797)

- 7 -

BARRIO ALVEAR



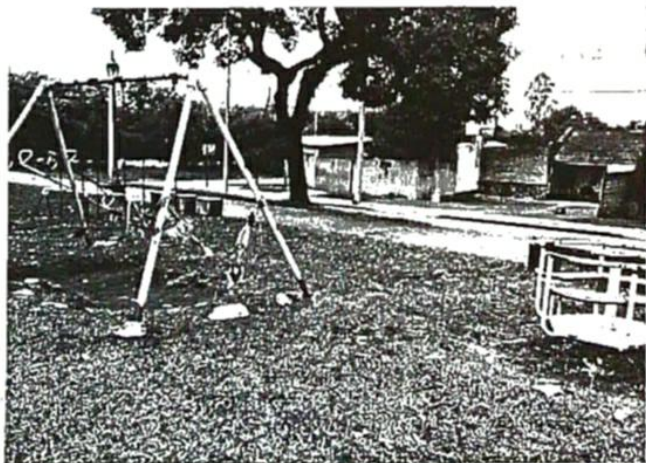
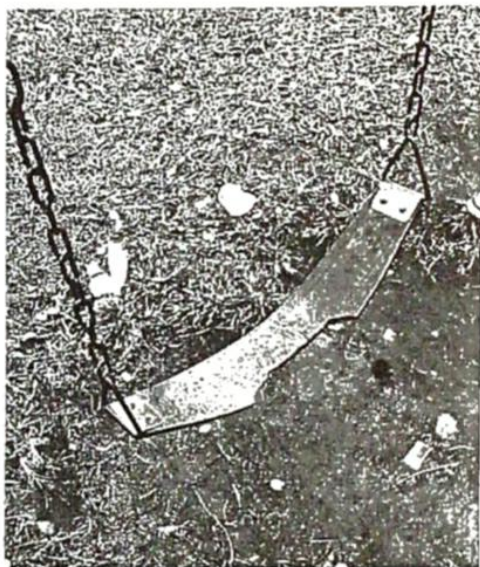
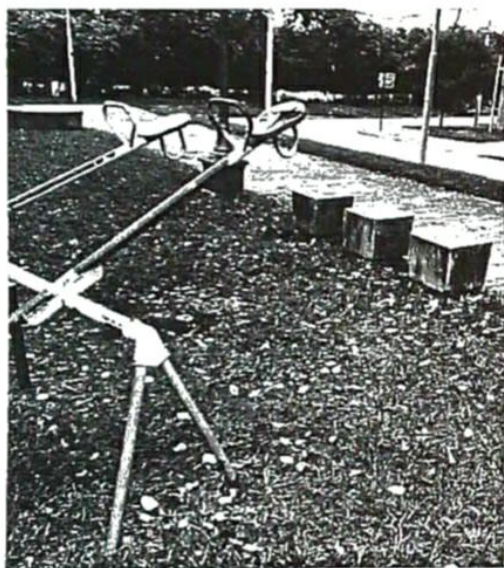
Sr. ORLANDO RUSSO
PRESIDENTE
HCD - CONCEPCIÓN - TUCUMÁN



Honorable
Concejo
Deliberante
de Concepción

(Cont. Comunicación N° 1.797)

- 8 -



SE. ORLANDO RUSSO
PRESIDENTE
HON. CONCEPCIÓN - TUCUMÁN